Año IX. Lunes 15 de Octubre de 1888. Núm. 3010.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defenderá constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea en la 3.ª—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

En la Cámara de Comercio. Ayer tuvo efecto la inauguracion del nuevo local que en el piso segundo del café de la Alameda ha adquirido la Cámara oficial de Comercio é Industria de Granada.

A la hora señalada para el acto habia reunido en los elegantes salones un buen número de señores socios, y á las dos de la tarde se declaró abierta la sesion por el presidente Sr. Arteaga.

El secretario general D. Valentin Barrecheguren dió lectura al acta de la última sesion, y seguidamente manifestó el Sr. Arteaga que quedaba inaugurado el nuevo local de la Cámara.

El Sr. Barrecheguren dió lectura á un bien pensado y mejor escrito trabajo en que se dá cuenta á la sociedad de las gestiones llevadas á cabo por la comision encargada de adquirir el local para la misma.

Continúa haciendo algunas consideraciones acerca de los fines generales que se proponen las asociaciones de esta índole, y terminó dando las gracias á los concurrentes por su asistencia al acto. El señor secretario escuchó al terminar su elocuente memoria, muchos y merecidos aplausos.

Se leyó tambien una proposicion suscrita por los señores Millan, Peña, Carnicero, Lumbreras y Aguilera, en la que se ruega á la Cámara que, como prueba de gratitud al señor presidente por su acertada gestion en todo lo que se refiere á los intereses de la misma, acuerde ésta costear con los fondos comunes un retrato al óleo de dicho señor presidente, y que una vez terminado se coloque en los salones de la sociedad.

El Sr. Aguilera pidió la palabra y apoyó con breves y discretas palabras la proposicion presentada, que hubo de aprobarse por unanimidad.

El Sr. Arteaga dió las más cumplidas gracias á los señores firmantes de la proposicion y á los demás concurrentes, por la señalada muestra de deferencia y consideracion que le habian dispensado, aprobando aquella.

A propuesta del Sr. Peña se acordó consignar en actas un expresivo voto de gracias para la comision encargada de instalar las dependencias de la Cámara. El Sr. Muñoz, en nombre de la comision referida dió las gracias al señor Peña por su propuesta y á los demás socios por haberla aceptade; y por último, el presidente, despues de recomendar á todos los allí reunidos la más perfecta union y armonia para que la Cámara pueda llenar cumplidamente la noble mision que le está confiada, y de rogar asimismo á los señores socios la frecuente concurrencia al local para cambiar impresiones y estar al corriente de todos los asuntos que interesen al comercio y á la industria, levantó la sesion á las tres de la tarde.

Los toros de ayer. Con un lleno completo en los tendidos de sombra se efectuó ayer la corrida de novillos. El ganado dió bastante juego y los matadores hicieron todo lo posible por lucirse, resultando en conjunto la corrida muy animada. Las mejores faenas de la tarde correspondieron á *Lagartijillo* y á José Creu, que fueron muy aplaudidos, y se ganaron las orejas de sus respectivos toros.

El Sr. Guiral estuvo acertado en la presidencia.

Riña sangrienta. Anoche á las diez se promovió reyerta en la calle Real de Cartuja, entre varios sugetos que se hallaban en estado de embriaguez celebrando la festividad del barrio. Despues de dirigirse unos y otros recíprocos insultos y amenazas, se encomendó la cuestion á las pistolas y facas, sonando varios disparos.

Uno de dichos sugetos, llamado Cecilio Molina Sanchez, jóven de 18 años de edad que habita en la calle del Agua, cayó herido de dos balazos en la cabeza, uno de los cuales le habia atravesado de sien á sien, ignorándose cual de los contendientes sea el autor de tales heridas, pues el mismo paciente no pudo señalarlo.

De resultas de otro disparo salió con una herida en la ingle derecha Enrique Morales Ortega, soltero, de 20 años de edad, morador en el molino que hay en la calle de Poco Trigo. Este afirma que la lesion se la hizo Cecilio Molina, que es el herido á que nos hemos referido antes.

Al sitio del suceso acudió, entre otras personas, el guardia de seguridad Agustin Bilbao, que despues de recoger una faca al Molina, condujo á ambos heridos al Hospital de San Juan de Dios, dando parte inmediatamente á la inspeccion central de vigilancia, la cual ha puesto los hechos en conocimiento del Juzgado del Sagrario.

Por derribar una puerta. Un sugeto llamado Antonio Granados Villatoro tuvo anoche á las diez la ocurrencia de derribar la puerta de una cueva de la placeta de Yesqueros, donde habita el labriego, natural de Granada, José Muñoz Cuadrado. Este salió entonces de su casa, y arrojando una piedra á Granados Villatoro, le causó una herida en la cabeza.

El guardia de seguridad Rafael Ponce llevó al paciente al Hospital, y el agente del mismo cuerpo Ignacio Vazquez y el guardia municipal Antonio Bedon Lopez, condujeron al agresor al arresto.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado del Salvador.

Otro herido. La calle Real de Cartuja fué anoche teatro de una segunda reyerta, consecuencia lógica del exceso de vino que se bebió para completar la festividad del Santo Cristo de la Yedra.

A las diez y media ocurrió este nuevo hecho entre un sugeto de veinte años de edad llamado Cecilio Gil Alí, trabajador del campo que habita en la calle de Cazorla, y un carpintero cuyo nombre se ignora, pero que se sabe vive en la calle del Agua. Ambos individuos trabaron reyerta de palabra, y pasando á los hechos, el carpintero sacó una pistola y disparó sobre Cecilio Gil, hiriéndole gravemente en el pecho.

El guardia de seguridad Rafael Ponce le condujo al Hospital; no habiéndose podido detener al agresor, si bien se practican gestiones para su captura.

Del suceso entiende el Juzgado del Sagrario.

Una circular importante. El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á sus subordinados en la que se dán instrucciones para la interpretacion de los decretos que sobre reformas penitenciarias se publicaron en el pasado mes de agosto.

Hé aquí los puntos más importantes de los que abarca la circular:

1.° Dice que las Audiencias deben enviar al director de la cárcel en que haya de ingresar el penado una certificacion literal de la parte dispositiva de la sentencia pronunciada contra el reo, á la que debe acompañar una liquidacion del tiempo que ha de durar la condena.

2.° Habla del delito que data de larga fecha de la salida de los presos, y recuerda la pena que corresponde á semejante delito, exigiendo á la par una gran vigilancia sobre la materia.

Dice en distintos párrafos que se cuide mucho por los fiscales para que los presos no sean objeto de malos tratamientos, asi como para que no se cometan cohechos, que segun el rumor público, vienen cometiéndose en varios presidios.

Ocúpase tambien de la calidad de los alimentos, causa—dice—las más de las veces de los motines y alborotos, ordenando respecto á esto que se persiga el fraude en términos de justicia y sin descanso

El instituto militar. Por real órden dictada en 8 del corriente y publicada en la *Gaceta*, se dispone, á propuesta del director general de Instruccion militar y con arreglo á lo informado por el de Administracion acerca del establecimiento de los colegios preparatorios militares creados por real decreto de 27 de febrero de este año, en atencion á no existir crédito suficiente en presupuesto, aplazar la apertura de los colegios hasta el próximo curso de 1889 á 1890.

Los cuatro colegios mandados crear por el mencionado real decreto, se establecerán: tres de ellos, en Lugo, Trugillo y Granada, y el cuarto en Zaragoza, si el ayuntamiento de esta ciudad acepta formalmente las condiciones de la real órden circular de 3 de agosto último.

Los ayuntamientos respectivos deberán tener terminadas en 1.° de julio de 1889 las obras necesarias para la instalacion definitiva de los colegios, incluso el de Zaragoza, si es posible, debiendo introducirse en el proyecto de colegio de nueva planta redactado por el arquitecto municipal de esta ciudad las modificaciones que indicó en su informe el comandante de ingenieros D. Francisco Perez de los Cobos.

Desde luego se ha aprobado el reglamento para el régimen y servicio de los colegios preparatorios, el cual se inserta en la *Gaceta* del 13.

Las cantidades necesarias para cada colegio y que deben satisfacerse por el presupuesto del ministerio de la Guerra, se incluirán en el proyecto del de 1889 á 1890.

La procesion del barrio. A las cuatro y media de la tarde salió ayer la anunciada procesion, que iba presidida por los concejales D. Tomás Guiral y D. Manuel Lopez Sanchez. Despues de las manguillas, estandartes y clero, y entre la doble hilera de velas, algunas de las cuales eran llevadas por lindas muchachas del barrio, iban las imágenes de San José, la Vírgen de los Dolores y el Santo Cristo de la Yedra, seguidas de las bandas de música de la Real Maestranza y el Hospicio.

La procesion, despues de bajar por la calle Real de Cartuja á la Ancha de Capuchinos y dar una vuelta por el Triunfo, volvió á la ermita del Santo Cristo, donde entró á las siete y media de la noche.

En el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Médico. Ha sido nombrado médico del penal de Granada, con el sueldo de 1500 pesetas anuales, D. Demetrio Rodriguez Fernandez, propuesto en primer lugar por el tribunal de concurso celebrado en cumplimiento del real decreto de 13 de diciembre de 1886.

La *Gaceta* publica la hoja de méritos y servicios de dicho facultativo.

Sucesos de Guadix. Durante la feria de Guadix han ocurrido lamentables sucesos, producidos por la abundancia de vino.

Dos hombres promovieron reyerta en la posada llamada *Casa de las Campanas*. Uno de ellos disparó un tiro á su adversario, que no le hirió, y se dispuso á dispararle el segundo. Entonces un hijo del agredido sacó una pistola, y haciendo fuego sobre el agresor de su padre, le dejó muerto en el acto. Del hecho entiende el juez de instruccion señor Iturriaga.

—En otra riña promovida tambien durante la feria, han resultado heridos dos guardias municipales.

Detenidos. La policía puso anoche en el arresto á un borracho que blasfemaba y escandalizaba en el Campillo; y en la cárcel á otro á quien tenia reclamado el Sr. Presidente de la Audiencia para extinguir condena, habiendo sido capturado este último por el guardia de vigilancia Vicente Torres.

Taquigrafía. Ha quedado abierta en la Universidad la cátedra libre de taquigrafía.

Carta detenida. En la Administracion de Correos de Madrid hay detenida una para D. Manuel Morales, de Granada.

Reglamento. El señor Gobernador ha aprobado el reglamento del Casino de Loja.

Fallecimiento. A las dos de la madrugada de hoy ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios el cadáver de la señora madre del librero de la calle de San Jerónimo Sr. Rubio, que ha fallecido de resultas de la mordedura que le hizo un perro el dia de San Miguel, al pasar por el Pilar del Toro.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14, once y media noche.

En la Secretaria de Estado se ha celebrado hoy consejillo, ocupándose detenidamente los ministros de la cuestion de Almeria.

El Sr. Canalejas llevará á la deliberacion del Consejo que ha de celebrarse mañana soluciones concretas acerca del particular.

El marqués de la Vega de Armijo ha dado cuenta del expediente promovido por el Gobierno de Inglaterra, solicitando de los demás gobiernos que se acuerde la prohibicion en el Pacífico de la venta de armas, sustancias explosivas, alcohol y rom.

Acordóse contestar que España asentirá á la prohibicion, si la aceptan tambien las demás naciones.

M.

Madrid 14, doce noche.

En la corrida de toros celebrada esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia.

Cacheta alternaba.

El primer toro, de la ganadería de Sala, alcanzóle al darle una estocada, haciéndole tres heridas, una de ellas grave.

Mucha gente abandonó la plaza.

En Haiti, segun noticias de Puerto Príncipe, ha sido muerto el general Telémaco al atacar el palacio nacional con una fuerza de 4000 hombres.

Cuatrocientos de éstos han perecido además del general.—M.

Madrid 14, doce y media noche.

La recepcion celebrada hoy en Palacio del cuerpo diplomático, ha estado brillante y muy concurrida.

A las nueve de esta noche ha marchado por la línea de Badajoz el rey de Portugal.—M.

Madrid 15, una madrugada.

El discurso pronunciado por el Sr. Pí y Margall en Zaragoza ha producido indignacion entre los emigrados por los sucesos de Badajoz.

Estos han decidido publicar un manifiesto rechazando las acusaciones que dicho hombre público hubo de dirigirles.

Circula el rumor de que el emperador de Alemania visitará á Madrid.—M.

Direccion del Hospital de Marina del Ferrol.
Sres. SCOTT y BOWNE. 19 noviembre 1885.

Muy señores mios: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades *de naturaleza escrofulosa*, en *las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente*. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s.

El Director, Dr. JUAN ACOSTA.

La sordera curada. Un muy interesante libro; de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Cármen, 24.

Cultos.

Dia 15.—Santa Teresa de Jesús, vírgen, doctora y fundadora.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Carmelitas Descalzas: á las once funcion á Santa Teresa, por el ilustre colegio de Abogados, será orador el Sr. Dr. D. José Natalio Perez Venegas, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; á las cuatro se hace la novena de la santa en la que predica D. Maximiano Rincon.—En las Carmelitas Calzadas misa cantada á Santa Teresa.—En la Catedral, á las ocho y medio, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En la iglesia de Zafra funcion á Nuestra Señora del Rosario, será orador D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela; á las cuatro concluye la novena y predica D. Manuel Arcoya.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—En la Magdalena se hace la novena de Nuestra Señora del Pilar.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia á las diez y media se dirá una misa y despues será la apertura del curso del Seminario.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries isn causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

AGUA
DE AZAHAR.
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazon.
Exíjase
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada
GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Bolos antigastrálgicos
DEL DR. ALBORNOZ.

Medicamento conocido y universelizado para la curacion segura y rápida de todas las afecciones del estómago, sean ó nodolorosas, como accedia y calambres de dicha viscera, digestiones difíciles, vómitos, debilidad, inapetencia, gastralgia y cuantas sean sostenidas por un vicio humoral, excepto las cancerosas.

Si su empleo se hace bajo direccion facultativa, el autor garantiza los resultados, y lo cede gratis al pobre de solemnidad que el médico le certifique.

Unico depósito, en la nueva farmacia del autor, Alhóndiga, 9, frente á la placeta del Matadero Viejo, Granada.

Caja de 24 dósis, 24 reales.

Especificos del mismo autor.

Píldoras febrífugo infalibles llamadas «La Salud,» contra toda clase de calenturas.—Caja, 24 reales y 12 rs. media.

Galactóforo Albornoz para modificar las condiciones y aumentar la secreacion de la leche en las nodrizas.—Paquete, 10 reales.

Pomada oftálmica para los padecimientos de los párpados.—Tarro, 7 y 4 reales.

Nueva sastrería.

En la calle de Párraga, número 6, frente al Colegio de San Miguel, se ha establecido nuestro amigo D. Pedro del Castillo.—Recomendamos eficazmente á este acreditado industrial tanto por la elegancia de las prendas que confecciona como por la economía y puntualidad con que realiza sus operaciones.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la **Tisis.**
Cura la **Anemia.**
Cura la **Debilidad General.**
Cura la **Escrófula.**
Cura el **Reumatismo.**
Cura la **Tos y Resfriados.**
Cura el **Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

En Granada D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

AGUA DE LOS CARMELITAS

contra la **Apoplejia,** el **Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones** y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamanos.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de:

SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

BOYER
unico successor de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye

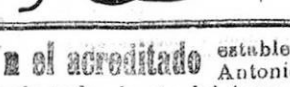

EL LOUVRE,
7, ZACATIN, 7.

Acaban de recibirse en este Establecimiento, tan favorecido del público granadino, los completos surtidos, alta novedad, para las estaciones de Otoño è Invierno, tanto en géneros para señoras, como en artículos para caballeros; en alfombras, las hay de todas clases y á precios reducidos.

Moquetas, desde 8 reales vara en adelante.

Todo procedente de los acreditados centros productivos del reino y del extranjero y adquirido en condiciones especiales que permiten ofrecer ventajas, de que se convencerá el ilustrado público de esta capital, visitando el espresado establecimiento.

7, ZACATIN, 7.

VINOS Y JARABES
DE DESPINOY
al extracto de HIGADO de BACALAO

el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París.

SIMPLE Y FERRUGINOSO.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albouy, Paris.

Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 13.

ALFOMBRAS

Se ha recibido en el Establecimiento

LA VILLE DE PARÍS,

un estensísimo surtido en las clases de TERCIOPELOS, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS y ABACAS.

Precios sin competencia.—Moquetas, nuevos dibujos, desde ocho reales.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

Exito seguro.—Caja con 80 píldoras, 5 pesetas. —Media, con 40, 3 pesetas.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—En Granada, farmacias de los señores Rubio, Santos y Cortés.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con cenefas bordadas de sedas,

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y de algodon para hombres, señoras y niños.—Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, abrigadores para niños, toquillas, mitores, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo,—15, Plaza del Cármen, 15,—Entresuelo.

LA GENTIL.
FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

MÚSICA.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillen. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor,

SANTA INÉS, 6.

Un jóven de buenos antecedentes, desea colocacion de criado, mozo de café ó fonda, dependiente de comercio, ú otra análoga. Tiene buenos informes.—Razon, en la posada de Patazas, calle de los Frailes.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

Vivar y Duran.

Empresa de mensagerías de Granada á Jaen y viceversa, en combinacion con todas las líneas de ferrocarril.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. Administracion en Granada, D. Patricio Ubeda. Tablas, 7.—Administracion en Jaen, D. Manuel Vizcaino, Puerta Barrera, 6.

Importantísimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Barandiarán, en liquidacion, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricots, cortes de pantalon, etcétera, etc, y tambien ropas hechas, como paletots, chaquets, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33, Recogidas, 33.

Motor á gas vertical, de un caballo de fuerza, sistema Octo privilegiado; se vende casi nuevo con todos sus accesorios y puede verse funcionar todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde.—Informarán, en la Administracion de este periódico.

Casería en arrendamiento.—Para tratar sobre ésta, calle de San Anton, núm. 11.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genaro L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de las Rejas, número 3.

Gran local propio para café, casino, oficinas ó almacen por mayor. Se arrienda el antiguo café de Italia, convenientemente restaurado, situado en la calle de las Hileras.—Para tratar, Gomerez, 41, de diez á cuatro.

Muy barato. Por la testamentaría de don Manuel Limones, se venden en la calle de la Cárcel Baja, núm. 28, muebles, herramientas, bancos y demás útiles del establecimiento de ebanistería que fué de don Luis Urbá, conocido por el Valenciano.

Se vende una mesa escribanía con su carpeta y una puerta de cristales grande.—En la calle del Naranjo de San Matías, número 1, darán razon.

Se traspasa un establecimento de comestibles.—Puentezuelas, 21.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de Santiago, número 5 y 7.

Piano vertical. Se vende uno muy bueno.—Darán razon, Campillo Bajo, núm. 39.

Con garantía á satisfaccion de los propietarios, se administran fincas rústicas y urbanas en esta provincia.—Elvira, 76, principal.

Compra de toda clase de muebles: Oro, Plata y objetos antiguos.—Darán razon, Carcel Baja, 57.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29.—En la carbonería inmediata, darán razon.

Piano. Se vende uno cuadrilongo en muy buen estado.—Darán razon, en la calle de Palacios, núm. 4.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VALS

Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propriétaria del establecimiento termal y posée las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de **Vals.**

Ella invita los consumadores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que trátan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia.

En Granada, D. José Molinero, calle de Mesones, 102.

Gimnásio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps
Pídase

El *MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO* redactado en Español ó en Francès, encerrando *554 grabados* inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederias, Lanerias, Indianas, Pañerias Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos *GRATIS Y FRANCO* á quien nos lo pida en carta franqueada dirijida á

MM. JULES JALUZOT & CIE
à Paris.

Se envian igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedicion en **IRUN** (España) y **HENDAYA** (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido *libre de portes* contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancia, á cualquier estacion del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpédicion de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedicion de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES
DEL **PRINTEMPS** DE PARIS
NO TIENEN SUCURSALES
ni en Francia, ni en España

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.°, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Específico Americano **SPAHA THOMPSON,** curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS Ó SOLITARIOS, CONSTITUCIÓN, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Vahídos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 dias, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.

IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el **Spaha Thompson,** dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

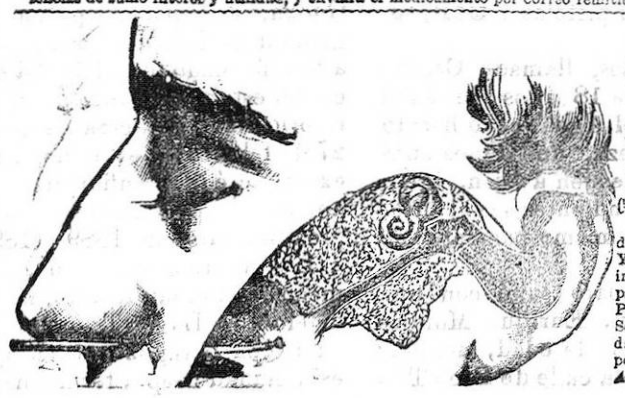

CURA DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envia el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—*Gabinete Médico Norte-Americano,* MONTERA, 33, 1.º, MADRID.